Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
COMERCIAL NAARA DE GERONIMA CABALLERO

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

COMERCIAL NAARA
De Alicia Ferreira González

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

Milano 968 c/ Colon y Mariscal Lopez

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

CAROLINAG.
26/11/2013.

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Carolina Cadorero

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
BRITAM S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

CI - 798764

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE P.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Articulo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Raúl Duarte
26/11/13

Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
G.I.E.S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Laura Alarcón.
G.I.E.S.A.
26/11/13.

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 22 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
PIRO'Y S.A. - LUMICORP → Artigas 333 c/ Comercio.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 30/2013, para el "Adquisicion de Acondicionadores de Aire", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 931/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A,** para el Items 2 por un monto total de GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (GS.7.890.000.-).
- **BRITAM S.A.,** para el Items 3 por un monto total de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE (GS.16.063.320.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Pamela Maidana
3827985
hr: 09:55.